

07 ENE 2026

Prov.

118

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 7 de Enero del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Enero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Corporación Hijos de Iquique,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Enero del año 2026.
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : P. Giamboni 2739.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Corporación Hijos de Iquique:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Maria del Carmen Yáñez Ponce</u>	<u>Maria Yáñez P.</u>
2	<u>JAVIERA ALEJANDRA MONZERRAT GÓMEZ Gutiérrez</u>	<u>Javier Gómez G.</u>
3	<u>Yessica Quiroga Ospina</u>	<u>Yessica Q.</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgq.gob.cl/>